

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ut. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se ad-
miten a precios convencionales en la adminis-
tracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 5112 DE LA NOCHE.

MADRID. SABADO 25 DE NOVIEMBRE DE 1874.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM 23

**SOBRES INGLESES A 3 Rs. 100; PA-
Spel de Angulema para estos sobres a
8 rs. resmilla.—Carretas, 3.**

**LECTURA MUSICAL. VALVERDE, 1.
Véase el anuncio.**

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica los decretos, ya anunciados por nosotros, nombrando subsecretario del ministerio de la Gobernacion, a D. Mariano Zacarías Cazarro, jefe de seccion en el de Ultramar; director general de administracion local en el mismo ministerio, a D. Felisiano Perez Zamora, diputado a Cortes y que ha desempeñado aquel cargo; y a rector general de correos y telegrafos, a D. Justo Tomás Delgado, diputado a Cortes.

El primero de dichos decretos lleva la fecha de 23 y los dos restantes la de 24 del actual.

Por reales órdenes de ayer se dan las gracias a D. Hipólito Rodríguez y don Félix Soldevilla, oficiales de la clase de primeros del ministerio de la Gobernacion por el celo e inteligencia con que han desempeñado la subsecretaria del mismo ministerio, el primero hasta el 11 del corriente en que cesó con motivo de enfermedad, y el segundo hasta el nombramiento del Sr. Cazarro.

También aparece hoy en la *Gaceta* el decreto nombrando director general de Obras Públicas a D. Isidro Aguado y Mora.

Por real orden expedida en 24 del actual por el ministerio de Gracia y Justicia se dispone: que la celebracion de los primeros exámenes para procuradores de los tribunales tenga lugar en los 15 últimos días del mes de enero de 1875 en la forma y en los términos establecidos en el reglamento de 16 de noviembre corriente; y que los presidentes de las audiencias adopten las medidas oportunas para que esta resolucion tenga cumplimiento, y la hagan además publicar en los *Boletines oficiales* de las provincias que comprenda el distrito judicial de su respectiva audiencia.

A solicitud de los dueños y directores

de la fábrica de vidrios de Gijón, se ha autorizado por el actual ministro de Hacienda el embarque de sílice por el puerto de Candás con destino al de Gijón, con autorización de la aduana de Luanco y bajo la vigilancia del resguardo de carabineros.

Por real orden de 18 de noviembre se modifican algunos artículos de las ordenanzas de aduanas relativos a los cargamentos a granel, y se dispone: que estos se consignarán en los manifiestos por su cuenta, peso ó medida precisamente, según estén clasificadas en el arancel las mercancías que los constituyan, sin que sea necesario expresar el peso en el caso de no ser ponderal la unidad con que se hallen tarifadas; que los de madera se consignarán solamente por el número de piezas que los constituyan; que cuando se trate de cargamentos a granel que no deban expresarse por peso, servirá de base para la exaccion del impuesto el que se deduzca del resultado del despacho; y que los cargamentos a granel, que según el art. 46 no se declaren por peso en el manifiesto, se sujetarán a las oportunas comprobaciones para averiguar si resultan ó no diferencias penales por lo relativo a derechos de arancel é impuesto de descarga, exigiéndose en su caso las multas que correspondan.

El día 22 de diciembre se celebrará en la direccion general de Administracion militar, subasta para la adquisicion de 16000 tablas con destino á camas de los soldados.

El mismo día se verificará otra para contratar 30000 metros de lona para jergones y cabezales, y otra para adquirir 260000 metros de tela de algodón.

Por la ordenacion de pagos del ministerio de Hacienda se llama á 32 individuos que pertenecieron al cuerpo de suavos pontificios para que se presenten en dicha dependencia a la mayor brevedad con objeto de abonarles ciertas cantidades á que tienen derecho por el indicado concepto.

El 1.º de enero del año próximo de 1875 vence un semestre de intereses de la deuda consolidada de la del Tesoro procedente del material de acciones de carreteras, obras públicas y de las obligaciones del Estado por ferro-carriles.

Con tal motivo, y para que puedan practicarse con la debida anticipacion las operaciones consiguientes al reconocimiento y cancelacion de los cupones, y evitar la aglomeracion de gente y los abusos observados en semestres anteriores, la junta ha acordado que desde 1.º de diciembre próximo se admitan en el departamento de emision negociado de reconocimiento, desde las once á las dos del día, y en los no feriados, los referidos cupones y demás documentos en la forma que á continuacion se espresa:

Los viernes y sábados de cada semana se recibirán los cupones del 3 por 100 consolidado.

Los lunes y martes los de ferro-carriles y amortizaciones de estas obligaciones.

Los miércoles inscripciones del 3 por 100 consolidado y diferido y billetes del material del Tesoro.

Los jueves intereses de acciones de carreteras y obras públicas, amortizacion de estas acciones y semestres atrasados de todas las rentas.

La direccion de Contribuciones anuncia por primera vez la vacante del título de marqués de casa Enrile.

El señor alcalde primero de Madrid anuncia que la eleccion general para la renovacion total de este ayuntamiento se verificará en los días 6, 7, 8 y 9 del mes de diciembre próximo, con arreglo á lo que dispone la ley electoral vigente y el capítulo 2.º del título II de la ley municipal votada por las Cortes Constituyentes.

Corresponden: al distrito de Palacio, cinco concejales; al de la Universidad, seis; al del Centro, cuatro; al del Hospicio, cinco; al de Buenavista, cuatro; al del Congreso, 4; al del Hospital, cinco; al de la Inclusa, seis; al de la Latina, seis; y al de la Audiencia, cinco.

El Sr. Galdo escita á los electores para concejales de Madrid á que se inspiren en su conciencia, acudan á las urnas, y con ánimo tranquilo y sereno voten solamente (sin que les importe el nombre, la clase ni la posicion) por aquellos que hasta hoy hayan dado pruebas seguras de su amor á la justicia, de gran rectitud y de notoria abnegacion, prendas sin las cuales no pueden ser bien administrados los altísimos,

múltiples y cuantiosos intereses de la villa de Madrid.

La temperatura máxima de Madrid fué ayer de 8º grados y la mínima de -0.4.

Segun los partes recibidos ayer llovió en Avila, Badajoz, Cáceres, Huesca, Leon, Oviedo, Palencia, Salamanca, Santander, Valladolid y Zamora.

SEGUNDA EDICION.

Dice un periódico de Tarragona: «Se ha hecho presente á todos los ayuntamientos que, según ha declarado el gobierno, cuando en un distrito no haya número suficiente de electores que sepan leer y escribir, por lo que no pueda constituirse la mesa, el resultado será no haber eleccion, mas no por ello puede suprimirse el distrito electoral.»

En Valencia se van á hacer importantes experimentos con el «condurango» para la curacion del cáncer. Una respetable casa de comercio de aquella ciudad ha hecho un pedido de esta planta á América y debe recibirla en breve.

Un periódico ha dicho que en la tertulia Progresista-democrática de la calle de Carretas han ingresado como socios varios republicanos.

El presidente del consejo de Estado, D. José de Olózaga, se encuentra ligeramente indispuerto, razon por la cual no pudo asistir ayer á la recepcion que tuvo lugar en palacio.

Los periódicos que hoy recibimos de la Habana trascriben los siguientes despachos publicados en periódicos de Nueva-Orleans, y que dan una prueba de la portentosa inventiva de sus correspondientes:

«Madrid, 28 de octubre. En las Cortes se ha declarado oficialmente que el costo de la guerra en Cuba, durante el último año, ha ascendido á 62.000.000 ps. fs.

Se ha descubierto una conspiracion entre las fuerzas que guardaban en Barcelona y héchose, por dicha causa, unas veinte prisiones.

Madrid, 31. Se han hecho nuevos arrestos de cons-

piradores en Barcelona y se han descubierto ultteriores pruebas de la conspiracion, y hanse encontrado depósitos de armas, bombas y otros objetos de guerra. Los mas temibles de los trastornadores de la época actual figuran en la trama y entre los arrestados se cuenta uno de los miembros mas exaltados de los que forman la organizacion.»

El gobernador de Salamanca ha celebrado una entrevista con el alcalde de Béjar, á fin de conocer con exactitud el estado de esta poblacion.

Ayer firmó el rey los decretos nombrando camareras de palacio á las señoras duquesas de la Torre y de Prim, y damas de honor á las señoras duquesas de Tetuan y condesa de la Almina.

La *Epoca* dice anoche: «Recuerda un diario radical que hoy hace un año que salió para Italia la comision de las Cortes Constituyentes, presidida por el Sr. Ruiz Rorrilla, encargada de ofrecer la corona de España á S. M. el rey Amadeo.

«Si la alta persona á quien se iba á ofrecer el cetro hubiera podido saber entonces que los mismos que le rogaban con la egoísta pretension de hacer un rey suyo, estarían ántes de un año divorciados y convertidos en enemigos ardientes é irreconciliables, quizá habria pensado que no era una honra, sino un martirio insufrible lo que se le iba á ofrecer.»

La idea de la conciliacion entre federales, carlistas y radicales gana terreno todos los días: no es un hecho oficial; pero en los periódicos se advierte cierta analogía de accion y la suspension completa de las luchas entre sí.

Publica el *Argos* en su número de anteanoche un razonado artículo sobre el filibusterismo, reproduciendo testuales en su encabezamiento los artículos del código penal que establecen las penas aplicables á los que directamente con las armas ó por medios indirectos conspiran contra la integridad del territorio español. Dicho artículo tiene por toda firma una inicial que ha dado origen á la suposicion de que haya sido escrito ó inspirado por un militar bizarro de elevada gerarquía, que ha desempeñado con fortuna el gobierno superior de Cuba en estos últimos tiempos.

é donde con su hermano Gaston habia ido tantas veces á jugar al billar.

A pesar de su desden por lo que él llamaba preocupaciones vulgares, opresion estraña lastimó su corazon.

«¿Cuántos sucesos desde aquella edad en que en cada habitante del país encontraba un amigo! Algunas personas de la aldea que encontraba al paso volvianse entonces á mirarle con estrañeza.

La puerta de la casa de Juan estaba abierta, y no encontrando á nadie en la inmensa cocina de chimenea monumental, llamó.

—¡Ya van!—respondió una voz.

Casi al mismo tiempo un hombre de unos cuarenta años, de fisonomía honrada y bondadosa, se presentó y quedóse sorprendido al ver á un desconocido en su casa.

—¿No vive aquí Juan Dobon, antiguo ayuda de cámara del marqués de Clameran?—preguntó.

—Era mi padre, que ha muerto hace veinte años, caballero.

Esta noticia afectó dolorosamente á Luis, como si en el anciano buscase algo de la dicha de su juventud.

Exhaló un suspiro y dijo:

—¡Soy el marqués de Clameran!

A estas palabras aquel hombre exhaló un grito de alegría.

—¡Vos, señor marqués! ¿sois vos?

Y estrechaba sus manos con respeto.

—¡Oh! ¡si mi pobre padre viviera! Sus últimas palabras fueron para sus antiguos señores. ¡Cuántas veces ha llorado por no recibir noticias de vos! Ha muerto; pero yo, José, su hijo, os pertenezco como él mismo. ¡Vos en mi casa! ¡qué dicha! Mi mujer, que tanto ha oído hablar de vos, tendrá una alegría.

Y se entró de nuevo gritando:

—¡Antonia! ¡Antonia! ven acá.

Esta acogida tan cordial impresionó á Luis. Hacia tantos años que no habia sido la expresion de un afecto sincero!

Ruborosa y confusa, una joven morena, de rasgados ojos negros, llegaba medio arrastrada por José.

—Es mi mujer, señor marqués; es el señor marqués, Antonia.

La hermosa joven se inclinaba sin atreverse á decir una palabra.

—Ahora verá el señor marqués á los chicos,—decía José; están en la escuela, voy á enviar por ellos.

Marido y mujer se afanaban en proporcionar al marqués alguna comodi-

dad, según ellos debía ir cansado, y mientras disponían el almuerzo se dignaría tomar un vaso de vino, porque les haría el honor de almorzar con ellos.

José bajaba á la cueva mientras Antonia daba tormento á sus gallinas en el corral.

En breve estuvo todo dispuesto y Luis pudo sentarse delante de una mesa limpia y bien preparada, sirviéndole José y su mujer, que no dejaban de observarle con curiosidad.

Los niños habían venido de la escuela; Luis les habia abrazado y permanecían inmóviles en un rincón sin apartar su vista del caballero.

La noticia cundió en breve por la aldea y varias gentes invadieron la casa de José deseosas de saludar al marqués de Clameran.

—¡Tal estoy, señor marqués, que no me reconocéis!—decía uno.

—Vuestro padre, el difunto marqués me amaba mucho,—decía un anciano.

—¿No os acordáis de cuándo me presentábais la escopeta para ir de caza?—esclamaba un tercero.

Con íntima alegría acogía Luis todas estas muestras de afecto que no habia podido debilitarse con los años.

A la voz de aquellas buenas gentes, mil recuerdos, ya olvidados, despertábanse en él y encontraba las puras emociones de su juventud.

Ningun eco de las tempestades de su vida, ningun recuerdo de sus extravíos habia venido hasta aquella orilla del Ródano.

El, el aventurero echado de todas partes, el héroe de las casas de juego, el espadachin, deleitábase en aquellas muestras de veneracion otorgadas á la familia Clameran, pareciéndole que le devolvían algo de su estimacion.

¡Ah! si hubiera conservado la cuarta parte, siquiera, de la herencia paterna, ¡con qué gusto hubiera vuelto á fijarse en el país!

Pero aquel reposo, despues de sus luchas, le estaba negado. ¡No poseia nada, no tenia nada con que vivir!

Esta desconsoladora idea le dio solo fuerza para pedir á José las llaves del castillo.

—No hay necesidad de más llave que de la verja, y aun esa...

Era verdad; el tiempo habia hecho su obra y el histórico castillo de Clameran solo una ruina. La lluvia y el sol

huida de Gaston, los criados creyeron la intencionada y murmuraron:

—¡Fratricida! ¡Fratricida!

Hasta una escena desagradable se empujó entre Luis y el anciano Juan, cuyos años de servicio le daban ya una libertad que á veces tocaba en rudeza.

—Estraño ha sido,—repuso el antiguo criado,—que un ginete tan hábil como vos, haya caído precisamente cuando del modo de conducir vuestro caballo dependia la vida de vuestro hermano.

La alusion fué tan clara, que el jóven palideció y dijo:

—¿Qué te atreves á decir, miserable?

—De sobra lo sabéis,—insistió el criado.

—No tal, habla, explicate,

El anciano no contestó más que con una mirada, pero fué tan significativa que Luis se precipitó sobre él, látigo en mano, y lo hubiera pasado mal, sin la intervencion de otros criados del castillo.

Esta escena pasaba en el momento en que Gaston á traves de los campos se esforzaba en desorientar á los que le perseguian.

En breve los gendarmes y los husares volvieron al castillo á decir tristemente que Gaston se habia arrojado al Ródano, donde de seguro habia perecido.

Doloroso murmullo acogió estas palabras; solo Luis se manifestó impasible, y en sus ojos parecia leerse esta intencion:

—¡Por fin son mis títulos y fortuna! Ya no era el pobre ser gdon, el despojado en provecho ageno: era el único heredero de Clameran.

El sargento de los gendarmes habia dicho que no sería el que en anuencias al marqués la muerte de su hijo. Luis no tuvo los escrúpulos del noble veterano y subió sin vacilar al cuarto de su padre y exclamó:

—Entre la vida y el honor mi hermano ha escogido y ha muerto.

Como la encima herida por el rayo, el marqués á estas palabras cayó, y cuando llegó el médico no tuvo mas que declarar lo imputente de su ciencia.

A la madrugada, Luis recogía el último suspiro de su padre y quedó unico dueño de todos los bienes.

Las injustas precauciones tomadas por el marqués para eludir la ley y asegurar toda su fortuna á su hijo mayor, vol-

viéronse contra él, gracias á la culpable complacencia de los fidei-comisarios que estaban de acuerdo en el fraude con el marqués de Clameran para entregar á Gaston la herencia completa. Luis fué quien la recogió sin necesitar ni aun la partida de defuncion de su hermano.

Era marqués de Clameran, rico y libre, el que no se habia visto nunca con mas de veinticinco escudos en el bolsillo.

Este cambio repentino de fortuna de tal modo trastornó su cabeza, que olvidó su prudente disimulo, y todo el mundo advirtió su continente en los funerales del marqués.

Seguia al féretro con su cabeza baja, pero sus miradas desmentaban su actitud, y su frente despedía rayos de triunfo.

No se habia casi perdido el eco de los últimos cantos funerarios, cuando Luis vendia los caballos, los carruajes, los arneses.

Al día siguiente despidió todos los criados pobres infelices que se habian imaginado acabar sus días bajo el techo hospitalario de los Clameran.

Muchos con lágrimas en los ojos pidieron á su joven amo que les permitiese continuar á su lado aunque fuese sin retribuciones, pero él los despidió brutalmente.

¡Estaba entregado á la ambición por completo! Llamó á su notario y le firmó una autorizacion para vender todas sus propiedades, recibiendo 20000 francos, como primer empréstito.

Por fin, un día cerró todas las puertas del castillo, al que no pensaba volver, y entregó las llaves á Juan, que tenia sus economías y habia comprado una casita en la aldea donde pensaba acabar sus días.

¡Pobre Juan! No sospechaba que impidiendo á Valentina llegar hasta Luis, habia perdido una segunda vez á Gaston, á quien tanto amaba.

Al recibir las llaves, permitiése esta observacion:

—¡Haremos buscar el cadáver de vuestro hermano, señor marqués? ¿Si se descubre, qué disponeis?

—Dejaré ordenes á mi notario,—contestó Luis.

Y se alejó como en la tierra de Clameran arrasara sus pies. Dirijose á Tarascon, donde ya habia enviado el equipaje y donde debia tomar el ferrocarril que corre entre Marsella y Paris.

Hoy recibimos los periódicos de la Habana que alcanzan al 5 del actual. Las noticias que en estos encontramos no adelantan a las que ya hemos dado a conocer a nuestros lectores.

Anteayer vieron al señor ministro de la Gobernación los señores conde de Chacón, Carrillo, Morcillo y Campoy y Navarro, por encargo de la comisión de auxilios de Almería, de que forman parte, y consiguieron que la circular para abrir una suscripción en favor de aquella provincia se hiciera extensiva a las de Ultramar, mostrándose tan benévolo el señor ministro con dichos señores, que en el acto accedió a sus deseos. También les ofreció el señor ministro mandar al gobernador más cantidades del fondo de calamidades con la brevedad posible. Fué autorizada la comisión para notificar lo ocurrido a la provincia, significando su deseo de oír a la comisión y entenderse con ella en estos negocios.

Ayer tarde la misma comisión obtuvo del señor ministro de Hacienda que ordenase se den dos pagas a las clases pasivas de la provincia, y sea extensiva la orden de pago al clero.

Sabemos que la comisión fué acogida benévolamente, y está completamente satisfecha.

El Universal publica una carta firmada por los Sres. Oviedo, Pulido, Alvarez, Domarco, Guerrero Brea y Gonzalez Maldonado, en la que esos señores manifiestan haber sido comisionados por el señor Rejo Arias para distribuir el donativo que hizo doña María Victoria para socorrer a familias pobres.

En la recepción que hubo anoche en palacio, dice la Iberia, que lucían grandes cruces italianas los Sres. Martos, Moret, Echegaray y Gasset. Los Sres. Rivero y Zorrilla las llevaban portuguesas.

Tiene entendido un periódico de la Habana que D. Francisco Ampudia, coronel del segundo batallón de ligeros, ha redactado una razonada y respetuosa exposición dirigida al rey, en la que pone de relieve los trabajos de los laborantes en varias ciudades de España y hace ver la necesidad de poner coto a esos trabajos de nuestros enemigos. Parece que se trata de que sea firmada por los demás señores coroneles de voluntarios y de remitirla después por el próximo correo.

En el banquete celebrado anoche en Palacio ocupaban puesto a la derecha del rey la duquesa de Tetuan, el ministro de Hacienda, el capitán general de ejército D. Manuel de la Concha, el ex-ministro de la Gobernación Sr. Rivero, el capitán general de Madrid y el gober-

nador civil Sr. Gonzalez Alegre; y a la izquierda el ministro de Estado, el de la Gobernación, el presidente del tribunal Supremo, el ex-ministro de Marina, señor Topete, el general Zavala, el marqués de Dragonetti y el alcalde popular de Madrid.

A la derecha de la reina estaban los señores duque de la Torre, el ministro de Gracia y Justicia, el de Fomento, el capitán general de ejército D. José de la Concha, el mayordomo mayor de palacio, señor marqués de Torre-Orgáz y el introductor de embajadores, señor vizconde del Cerro; y a la izquierda la ocupaban los señores presidente del Consejo de ministros, el de la Guerra, el de Ultramar, el ex-presidente del consejo de ministros Sr. Ruiz Zorrilla; el duque de Tetuan y el jefe del cuarto militar del rey Sr. Gándara.

Los puestos restantes estaban ocupados por el mayordomo de semana, ayudantes de servicio y jefe de la guardia.

Los presidentes de ambas cámaras, que también estaban invitados, no pudieron asistir por encontrarse enfermos.

Con el título de Recuerdos de la juventud acaba de publicarse una lujosa colección de poesías del Excmo. Sr. D. Domingo Ruiz de la Vega, ex-senador del reino, a las cuales precede una biografía escrita por D. José Joaquín Ribó. En esta colección hay poesías bellísimas de todo género, así odas patrióticas, como tirillas baladas, como intencionadas letrillas y romances llenos de sentimiento.

Ayer tarde se dió cuenta al Ayuntamiento del fallo de la Diputación relativo al adeudo por kilos de las reses que se introducen en esta capital para el consumo, habiendo acordado la corporación municipal continuar devengando en la forma indicada, sin perjuicio de la resolución que pueda adoptar la junta municipal a quien compete entender de este asunto.

La prensa afecta a la situación censura el artículo de ayer del Imparcial, que califica algún periódico de falta de cortesía dinástica. Los diarios de oposición en cambio se apresuran a copiar el artículo, sobre todo los federales.

La sociedad económica Matritense ha nombrado una comisión compuesta de los Sres. D. Esteban Boutelou, D. Ramón R. Aguado, D. Estanislao Malinagro, D. Pedro Victoria Ahumada y don Nicolás Díaz y Pérez, para informar sobre una Memoria que este último ha presentado a la espresada sociedad, sobre propagación y aclimatación en España del nuevo árbol segnoia gigante.

Un periódico radical supone que las

familias de la aristocracia volverán a palacio tan luego como D. Amadeo y su esposa asistan precisamente a un baile que dará la señora condesa del Montijo.

Los diarios radicales encarecen hoy a sus amigos la asistencia a la gran reunión de mañana en el circo de Prica para examinar la situación del partido y determinar la conducta que ha de seguir para el triunfo de sus ideas.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Londres, 24 (mañana). El príncipe de Gales ha pasado bien la noche.

Los síntomas de su enfermedad son favorables. Viena, 24.

El Sr. Ausperg ha conseguido formar gabinete. Londres, 24 (tarde).

En la Bolsa se han cotizado: Consolidado inglés a 93 1/2.

El 3 por 100 francés a 55. El 3 por 100 español a 33 1/8.

El premio del empréstito español es de 2 a 2 1/4. Berlín, 24.

Parlamento alemán. El Sr. Lutz, ministro de Cultos de Baviera, apoya un proyecto de ley relativo a procedimientos judiciales contra los eclesiásticos que en el ejercicio de sus funciones ataquen las leyes del Estado.

Dice que esta cuestión interesa a todo el imperio alemán y que es necesario defender al Estado de los ataques de la Iglesia, sobre todo desde la promulgación del dogma de la infalibilidad del Papa.

El Sr. Simson, que dimitió el cargo de presidente del parlamento alemán, ha sido reeligido por 219 votos; habiendo tomado parte en la votación 276 diputados.

Roma, 24. El Papa ha preconizado hoy 19 obispos, de los cuales 14 son italianos.

Asegúrese que en el consistorio no ha hecho alocución alguna y que monseñor Franchi ha hablado brevemente en su nombre. París, 24.

Hayse han cotizado: El 3 por 100 francés a 56-65. El 5 por 100 idem, a 92-20. Interior español a 33 1/8. Exterior id. a 33 1/2. Fabra.

Las noticias de Melilla recibidas ayer en el ministerio de Estado, vienen a confirmar las que tantas veces hemos

dado sobre las buenas disposiciones del sultan respecto a España en todo, y mucho más en esta ocasión, en que la rebeldía de las tribus comarcas de Melilla, más que contra nuestra plaza, es contra el emperador, su jefe. Este se halla decidido a escarmentar la rebelión y por esto y por las dificultades que la organización del país ofrece para reunir y mover tropas, es por lo que ahora, como otras veces, han sido tan tardías las operaciones, pero sin que nuestro gobierno tenga el menor motivo para dudar de la buena fe del gobierno marroquí.

Anoche salió para su destino el nuevo gobernador de Alicante, D. Hermenegildo Estebez, que ha desempeñado el mismo cargo en Guadalajara, donde ha recibido a su despedida las mayores pruebas de afecto por parte de todas las personas de la población, sin distinción de matices políticos.

Esta tarde a las tres se reúnen los diputados y senadores de Badajoz en la secretaría del Congreso para tratar de asuntos de interés para su provincia.

Varios pueblos de la provincia de Tarragona han acudido a las Cortes por conducto del diputado Sr. Rispa, pidiendo que se trasmita a los jueces de paz la facultad de suplir a los escribanos, donde no los haya, en el otorgamiento de testamentos.

Esta mañana se ha verificado el enlace de la señorita doña Patrocinio García y Santisteban, hermana de nuestro querido amigo el conocido escritor de este apellido, con el agente de bolsa D. Antonio Escribano. Han sido padrinos el hermano de la desposada y una tía del novio. Les deseamos larga luna de miel.

Hoy, como sábado, ha habido consejo presidido por el rey.

Anoche se constituyó la comisión nombrada por la sociedad Económica Matritense para contestar al interrogatorio de la comisión parlamentaria encargada de informar sobre la situación de las clases obreras.

Ha sido jubilado D. Alejandro Fernandez Laza, canónigo de la catedral de Puerto-Rico, y se ha nombrado en su lugar a D. Mariano Páramo.

Se ha concedido la cruz de beneficencia de primera clase a nuestro cónsul en París, Sr. Calvo y Teruel, por los servicios prestados durante el sitio é insurrección ocurrida en dicha capital.

Probablemente mañana publicará la Gaceta varios decretos nombrando magistrado de la audiencia de la Habana

en la vacante que deja D. Juan José Moreno, ex-otro gobernador de la isla de Cuba a D. Julian Peláez del Pozo, presidente de sala de la de Santiago de Cuba; para esta plaza a D. Enrique Días Otero, magistrado de la misma audiencia, y para la vacante que éste deja a D. Celso Gólmayo, juez de primera instancia del distrito de Jesús y María de la Habana y el más antiguo de su clase.

Anoche salió para su destino el nuevo gobernador de Almería D. José María Soler, interventor de pagos que era de la presidencia del Consejo de ministros y persona que disfruta de las mayores simpatías entre todos los antiguos liberales, como amigo íntimo que fué del general Prim, y por sus muchos servicios en favor de la causa liberal.

La absurda especie de que se han hecho eco algunos periódicos de oposición, sobre desarme de la milicia nacional, ha llegado a provincias con tales visos de verdad, que en algunas partes ha sido creída por las gentes sencillas; pero los propaladores del rumor no han logrado su objeto, pues ya se han convencido en todas partes de la falsedad del rumor que solo ha servido para el desprestigio de los que usan tales armas para combatir al gobierno.

Para las plazas de abogados fiscales de la audiencia de Manila, creadas por decreto de 16 del actual, han sido nombrados D. Cristóbal Cerquilla y D. Fernando del Río, promotores fiscales de la ciudad de Manila.

Hoy a las dos de la tarde se ha reunido en el salón de presupuestos del Congreso la comisión de información parlamentaria de clases obreras.

La reunión que han de celebrar mañana los radicales en el Circo de Prica promete estar muy animada, y se espera que se pronunciarán discursos notables por algunos de los oradores más distinguidos del partido.

Hoy se ha verificado el enlace de la señorita doña Enriqueta Perla, hija del conocido fabricante de este apellido, con el teniente coronel jefe de cazadores de Béjar D. Enrique Martí. La boda se ha celebrado con un espléndido banquete en el acreditado café Europeo.

Muchos periódicos se han ocupado estos días de un elegante calendario que ha publicado el gran bazar de la Union, sito en la antigua casa de Cordero. Este calendario es de los más económicos, cómodos y útiles que se han publicado, por los curiosos datos de diaria consulta que contiene.

Ha sido nombrado magistrado de la

Por fin partió, y el galope de seis vigorosos caballos iba abriendo un abismo entre su pasado y su porvenir.

Recostado en un rincón de la berlina, Luis de Clameran saboreaba las delicias que le aguardaban en aquel París que debía ser el término de su camino.

¡París! No era la tierra prometida, la tierra de las maravillas, donde cada Aladino encuentra una lámpara? Allí todas las ambiciones se realizan, se materializan los sueños y las pasiones se satisfacen.

Allí los días vuelan como horas y las noches se cuentan por otros tantos placeres! Treinta orquestas convidan todas las noches a los aficionados a la danza; en veinte teatros llora el drama ó rie la comedia, mientras en la Opera las mujeres más hermosas del universo, entre gasas y diamantes, se balancean al compás de una música divina.

¡Por doquiera la animación, el lujo, el placer!

¡Qué sueño! El corazón de Luis de Clameran se henchía de deseos, y le parecía que los caballos caminaban a paso de tortuga.

No daba al pasado ni un pesar ni un recuerdo. ¿Qué le importaban ya su padre y su hermano? Todas las fuerzas de su espíritu las concentraba para penetrar el porvenir.

Era joven, guapo, rico y llevaba un nombre ilustre.

A su edad estos son tesoros que parecen allanar todo, y a los que no se ha de encontrar nunca el fin.

Cuando al anochecer, a la hora en que se enciende el gas, saltó de la diligencia sobre el pavimento enlodado de París, pareció que la ciudad era suya, que podía comprarla.

Las ilusiones de Luis de Clameran eran las de todo joven que no habiéndose encontrado nunca de frente con las necesidades de la vida, se vé en posesión de un rico patrimonio.

Esta ignorancia del valor real del dinero es la que destruye las ricas herencias, y disipa los luises apilados con tanto trabajo por la economía de provincia.

Penetrado de su importancia, acostumbrado a las deferencias de las gentes del país, el joven marqués creyó que en París por su nombre y su fortuna sería uno de los personajes principales.

La realidad desvaneció sus esperanzas y con gran sorpresa suya descubrió

que en la gran ciudad no hay nada que constituya una personalidad, y en medio de aquella multitud indiferente é afanosa, pasaba tan desapercibido como una gota de agua en medio de un torrente.

Lo poco halagüeño de la realidad le desanimó a un joven resuelto a satisfacer sus pasiones, costase lo que costase.

El nombre de sus padres no tuvo más que un privilegio, desastroso para subsistir, el de abrirle las puertas del barrio de San German.

Allí conoció una porción de jóvenes, nobles como él, cuyas rentas eran superiores a su capital entero y le confesaban que vivían haciendo prodigios de economía, arreglando sus vicios y sus locuras a sus rentas, esto es, llevándolas por libro de caja.

Nada de esto fué bastante a abrirle los ojos y quiso seguirles en sus prodigalidades sin tener sus rentas ni imitar su sistema.

Era marqués de Clameran, se anunciaba como teniendo una gran fortuna, y todas las puertas se le abrieron, y aunque no tuvo un amigo, tuvo infinitud de conocidos que se disputaban el placer de iniciarle en los secretos de la vida elegante y corregir su aire provinciano ó su manera de pensar.

Aprovechó bien las lecciones, y al cabo de tres meses, había adquirido una reputación de jugador arrojado y se había comprometido gloriosamente por una mujer equívoca.

Alquiló un entresuelo cerca de la Magdalena con cochera y cuadra para tres caballos.

No decoró aquel cuarto mas que lo estrictamente necesario, pero esto cuesta un ojo de la cara.

El día que se instaló quiso sumar sus gastos y descubrió con harto terror que su aprendizaje en París le costaba ya cincuenta mil francos.

Así, en parangón con sus amigos, quedaba siempre en un grado de inferioridad que lastimaba su vanidad.

¡Cincuenta mil francos! Tentaciones tuvo de dejar la partida, pero ¿había de abdicar? Además, sus vicios se habían ya desarrollado en aquel centro de corrupción, y el ejemplo de fortunas repentinamente que todos los días llegaban a su noticia, exaltaban su imaginación.

Decíase que en aquella gran ciudad, donde los millones se tiraban a la calle,

malo habría de ser que él no recogiese ninguno.

No sabía cómo, no lo procuraba saber, persuadido de que como otros muchos tropezaría algún día con una dichosa casualidad.

Otro error que es tiempo de destruir. La casualidad no está nunca al servicio de los tontos; precisa es una prodigiosa destreza para apoderarse de esa cabala que se llama ocasión y conduciría a buen fin.

Luis no pensaba nada de esto y se decía:

¡Bah! la casualidad ó un matrimonio ventajoso me salvarán.

Ni lo uno ni lo otro llegaba, pero sí el día de cambiar su último billete de banco.

A una petición urgente de dinero, su notario le contestó:

—No os queda nada por vender mas que el castillo; aunque vale algo está muy deteriorado y será imposible hallar un comprador para este edificio de tan malas condiciones. Sin embargo yo buscaré.

Quedó aterrado Luis como si no hubiera aguardado esta respuesta.

Arumado, sin tener nada que esperar, Luis debía imitar a esos pobres locos que cada año aparecen, brillan un momento y se eclipsan luego.

Luis no podía renunciar a aquella vida de placeres, y se dijo que después de haber dejado su fortuna sobre el campo de batalla, dejaría su honor.

Obstinóse y vivió algún tiempo del renombre de su fortuna disipada, del crédito que queda al hombre que ha gastado mucho en poco tiempo.

Este recurso se agotó también. Un día los acreedores se levantaron en masa y el marqués hubo de dejar entre sus manos los últimos restos de su opulencia, su mobiliario, sus carruajes, sus caballos.

Refugiado en el modesto cuarto de un hotel, no pudo resignarse a romper con los amigos que habían compartido sus días de prosperidad, y vivía a costa de ellos, como antes había vivido a la de los prestamistas; pedales desde un Luis hasta veinticinco, que no les devolvía jamás; jugaba, y si perdía no pagaba, viviendo así, mitad calavera, mitad caballero de industria.

No rompían con él sus amigos, pero le hacían pagar caro estos favores, des-

cuando se encontraba solo, abandonábase a accesos de locura, porque aunque sufría todas las humillaciones, las sentía cruelmente.

En todos estos años había ido gastando hasta los últimos restos de delicadeza que en él quedaban, y si no cometió un crimen hablase visto comprometido en un negocio feo de delación y abuso de confianza.

Un antiguo amigo de su familia le salvó dándole medios de pasar a Inglaterra. ¿Cuáles fueron en Londres sus medios de existencia?

Solo los que conocen aquella capital, la más corrompida del Universo, podrían decirlo.

Desceñiendo los últimos escalones del vicio, el marqués de Clameran vivió entre aventureros y mujeres perdidas, hasta que obligado a salir de Londres recorrió toda la Europa sin más capital que su audacia, su corrupción y sus malas artes en el juego.

Por fin en 1863 tuvo una vena dichosa y volvió a París, donde creyó que ya le habrían olvidado.

Diez y ocho años hacía que había dejado la Francia.

La primera idea de Luis de Clameran fué visitar su país, no porque en él tuviera pariente ni amigo, sino porque pensaba en su castillo, que quizá había encontrado ya comprador, y por poco que hubieran dado por él podía esperar una buena suma, porque en su construcción se habían empleado cien mil libras.

En una hermosa tarde del mes de octubre, llegaba a Tarascon, donde se convenció de que el castillo aun le pertenecía, y allí tomó a pie el camino que conducía a Clameran.

¡Cómo había cambiado todo en veinticuatro años!

Apenas conocía el país en que había nacido y a aquel camino tantas veces recorrido en su adolescencia. Aunque escéptico, sintió algo en sí que por un momento le dió impulsos de retroceder en su camino; pero una voz secreta le gritaba: «Adelante, adelante!» como si al término del sendero le aguardase a quella fortuna tan envidiada.

En breve a través de los árboles percibió el campanario de Clameran y después la aldea en la pendiente de una colina coronada de olivas. Reconoció las primeras casas y el ca-

Audiencia de Manila, en la vacante que resulta por cesantia de D. Pedro Aheran...

Mañana por la tarde empezará a funcionar en el teatro de la Cruz, calle del Espíritu Santo...

Mañana publicará la Gaceta el decreto nombrando consejero de Filipinas, en la vacante ocurrida por fallecimiento de D. José Mas y Sanz...

Los rumores que estos días han circulado, y nosotros hemos reproducido, referentes a la traslación al consejo de Estado del Sr. Ballesteros...

La Política pide nada menos que una fo mal expedición contra Marruecos para apoderarnos de algun territorio en los contornos de Melilla...

Hoy se han dado las órdenes a la administración económica de Murcia para que proceda al pago de dos mensualidades a las clases pasivas...

Han sido nombrados oficiales de la administración económica de Orense, D. Alejandro Perez y D. Pio Ojea.

El comandante de estado mayor del ejército D. Eugenio Despujol, que servía en el distrito de las Baleares...

Ha sido nombrado en comisión jefe de estado mayor de la capitania general de las Baleares, el teniente coronel de dicho cuerpo D. Pedro Garcia.

Han sido relevados los jefes y oficiales de la comandancia de carabineros de Alicante.

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobado el proyecto y presupuesto definitivo ascendente a 4.280.000 pesetas para las obras de ampliación del palacio de Buenavista...

Por el ministerio de Estado se han practicado las gestiones convenientes para conseguir un arreglo en las horas de los trenes franceses que enlazan en la frontera...

Por la seccion de puertos y faros del ministerio de Fomento se ha comunicado una real orden a M. Magen (Hippolyte), concesionario de la empresa de salvamento de los galeones de Vigo...

Detenidos los trabajos a causa de la guerra franco-prusiana, volverán a empezar muy en breve y en grande escala, para lo cual se están haciendo importantes preparativos...

En la academia de la Historia se preparan para fin de año tres solemnidades: la recepción del Sr. Cárdenas...

Han sido destinados al ejército de Cuba con ascenso, 30 sargentos primeros de infantería.

Los señores ministros de la Gobernación y Justicia han conferenciado sobre los medios más convenientes para separar los presos sujetos a sumario y los de plenario...

Después del consejo con el rey, que ha ofrecido escasa importancia, los ministros se reunieron brevemente en la subsecretaría de Estado.

El Imparcial viene diciendo estos días que el brigadier Sr. Ameller abandona

el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra, que desempeña. Nosotros podemos manifestar, con referencia a amigos del gobierno...

Los diputados a Cortes señores conde de Agramonte y D. Pedro Manuel Acuña, han sido obsequiados con una brillante serenata por sus amigos de Andújar...

Hoy han tomado posesion de sus respectivos cargos los Sres. D. Mariano Zaccarias Casarro, D. Feliciano Perez Zamora y D. Justo Tomás Delgado...

Hoy a la una de la tarde ha salido de Cádiz para la Habana el vapor-correo extraordinario España, con la correspondencia pública y de oficio.

El artículo que bajo el epigrafe de «El Filibusterismo» ha publicado el Argos, y que se atribuye al Sr. Caballero de Rodas, por la inicial que aparece al pie de dicho escrito...

Han terminado los ejercicios de oposición para ingresar en el cuerpo de empleados de aduanas de las Antillas. De los veinte y cuatro aspirantes que solicitaron examen...

Los derechos que por exámen corresponden al tribunal, han sido renunciados por los individuos que le componían, destinándose la cantidad recaudada a uno de los establecimientos de beneficencia.

El reputado escritor D. Eduardo Busfillo, ha entregado a la empresa del favorecido teatro Español su paso dramático titulado El Laurel de los laureados, que hace un año estuvo anunciado en los carteles del teatro de Lope de Rueda...

El Sr. Fernandez de los Rios saldrá en breve para Lisboa con objeto de encargarse de nuevo de la embajada de España.

El nombramiento del nuevo gobernador civil de la Habana, D. Juan José Moreno, no es interino, como algunos suponen, sino definitivo.

Se indica al diputado Sr. Nuñez de Arce, para un alto puesto en la administración.

Por el ministerio de Ultramar se ha concedido la medalla creada para los voluntarios de Cuba, a los ministros que han sido de dicho departamento desde la revolución, Sres. Ayala, Becerra, Moret y Mosquera.

Se confirma la noticia que hemos dado sobre nombramiento del Sr. Coll y Moncazi para la vacante que el Sr. Cazorra ha dejado en Ultramar.

Esta tarde se ha verificado el entierro del gentil-hombre de cámara, Sr. Lapuente y Basave, asistiendo cuatro coches de la real casa y otros muchos que ocupaban gran número de personas distinguidas.

Ayer fundó en Vigo la escuadra inglesa al mando del contra-almirante Seymour.

Anoche volvieron a ponerse en escena en el teatro de los Bufos Arderius los preciosos juguetes Palomo y Tocar el violon, que fueron, como siempre, extraordinariamente aplaudidos por la numerosa concurrencia que asiste a aquel favorecido coliseo.

Dos individuos que se hallaban en la sala de presos del hospital General, trataron de fugarse ayer de madrugada, abriendo un boquete en el ventanillo de fragaluz de la sala, con auxilio de dos barras, y encaramándose por medio de las sábanas de las camas, consiguieron salir al tejado.

Apercibido el capataz de guardia, dió la voz de alarma disparando algunos tiros, lo cual hizo tambien uno de los centinelas, evitando de este modo la evasión de los fugitivos, que al ser de día fueron sorprendidos y encerrados nuevamente.

Anteanoche se estrenó en el teatro de Novedades, en medio de nutridos aplausos, el lindísimo juguete en un acto y en verso titulado Trapisondas por amor, original del joven escritor D. Francisco

Macarro. Al final de la obra fueron llamados a escena los actores y el autor.

A petición de numerosas personas, el lunes próximo se pondrá en escena en el teatro de la Alhambra el drama nuevo en cinco actos del duque de Vastoguardi Odio y amor, escrito para la señorita Pascual, que durante 40 noches consecutivas lo representó con extraordinario aplauso en el real teatro Mercadante de Napoles...

No es cierto que el señor ministro de Ultramar se proponga hacer reformas en el Consejo de Filipinas, como ha dicho algun periódico; y la prueba de ello es el nombramiento que ha hecho hoy de un nuevo consejero.

Carecen de todo fundamento los rumores que se han hecho circular respecto a disidencias en el seno del gabinete, y son, por lo tanto, falsas las divergencias entre los señores Basols y Malcampo, de que tambien habla sin razon alguna un periódico.

El gobierno sigue ocupándose con toda preferencia de la cuestion de Hacienda, y abriga la seguridad de que, a pesar de la disminucion de recursos con que contaba, con el suspendido 18 por 100, podrá a fines de diciembre tener los recursos necesarios para cubrir los intereses del semestre.

La academia de San Fernando ha evacuado su informe favorable acerca de la publicacion titulada Museo español de Antigüedades.

La sala del crimen de la audiencia de Madrid, ha pronunciado sentencia en la causa contra José Boda, a quien defendió el ilustrado joven don Manuel Garcia del Pozo, por varios homicidios que tuvieron lugar en la villa de Aldeaseca, por cuyo fallo se condena al referido procesado a la pena de cadena perpetua y accesorias, revocándose en su virtud la de muerte que le impuso el juzgado de primera instancia de Arévalo.

Esta noche ha salido para Sevilla el segundo cabo de aquella capitania, señor Santa Pau.

La Epoca, que suele acertar en materias económicas, dice que la mitad del semestre de la deuda vencida en junio se halla sin satisfacer. Nuestro colega se equivoca en este punto. Del semestre pasado solo se deben 7.800.000 pesetas. El gobierno actual ha pagado mas de 12.800.000 pesetas. Para tranquilizar a nuestro colega le diremos que el cupon exterior está asegurado y el gobierno cuenta, segun nuestras noticias, con recursos suficientes para satisfacer el interior.

Se equivoca el Tiempo al insistir en que el Tesoro necesita recursos y no los encuentra en ninguna parte. Esta noticia, que segun nuestro colega, procede de la Bolsa, no tiene el fundamento que le dá el Tiempo. Pues en aquel centro de contratacion se saben perfectamente los recursos con que cuenta el gobierno y los ofrecimientos que se le hacen todos los dias y a todas horas. La prueba está en la firmeza de los fondos.

El lunes saldrá la estafeta general para la línea del Norte.

El Sr. Llano y Persi, a pesar de la insistencia con que el Sr. Angulo, su íntimo amigo y pariente, ha tratado de persuadirle a aceptar un puesto oficial, se ha negado resueltamente, como se negó cuando, a la formacion del actual ministerio, se le brindó con una cartera. El Sr. Llano y Persi se halla resuelto a continuar unido a sus correligionarios los progresista-democráticos de oposición.

Los diputados de la provincia de Gerona Sres. Sicars, Orense, Trelles y Mi-quel, conferenciaron ayer con los ministros de Hacienda, Gobernacion y Fomento acerca de varios importantes asuntos de aquella provincia y entre ellos la construccion definitiva de la carretera de Gerona a San Feliú de Guixols, y el establecimiento de la línea telegráfica en Palamós.

El Sr. Becerra no pudo asistir anoche a la recepción de palacio por hallarse enfermo.

El lunes próximo a las siete de la noche se reúnen en uno de los salones de Capellanes los aspirantes a p ocuradores para tratar de asuntos que les interesan sobre el reglamento últimamente publicado.

Por la sala de lo criminal de esta audiencia ha sido condenado a 17 años, cuatro meses y un día de condena, Pedro Castelló y Garcia, por asesinato de Aniceto Navarro, ocurrido el 30 de marzo último, en el paseo de Santa Maria de la Cabeza. El juzgado de primera instancia de la Inclusa le había impuesto 20 años de cadena.

Todavía se discute en la prensa si el gobierno está o no facultado para cobrar e invertir los impuestos desde 1.º de enero próximo. Dos leyes existen aplicables a este caso: la una general, que es la de contabilidad, votada por las Cortes Constituyentes, y la otra especial para el año económico de 1871-72, concedida y votada por las Cortes en 27 de

julio último, sancionada por la corona y publicada en la Gaceta por el Sr. Ruiz Gomez. Ambas leyes autorizan al gobierno para seguir cobrando las contribuciones y rentas públicas.

La audiencia de este territorio ha habilitado para el despacho de la escribania de cámara, que desempeñaba el señor Monroy, a D. José Camacho, oficial mayor que era de la misma y en la que llevaba veinte años de servicio.

Han sido nombrados secretarios del gobierno de la Coruña, D. Abelardo Merello; y de Guenca, D. Fausto Campo.

El Sr. Gonzalez de la Vega, antiguo y consecuente progresista y uno de los hombres de mayores merecimientos en su partido, ha sido agraciado con la gran cruz de Carlos III.

Un día de estos se publicará el nombramiento del Sr. Paxot, que hemos anunciado para la legacion de Bélgica y Holanda.

Los diputados radicales de ambas Castillas se han reunido esta tarde en casa del Sr. Ruiz Zorrilla para tratar de asuntos electorales.

Hoy se ha hablado del nombramiento del conocido escritor y diputado don Francisco Javier Moya, para un elevado puesto en Cuba. Se decía tambien que el diputado Sr. Pons será nombrado director de Agricultura y estadística, como ya se había anunciado.

El secretario del gobierno de Málaga D. Fausto Diaz Conde, ha sido trasladado con el mismo destino a Granada.

Algunos periódicos insisten todavía en el ofrecimiento hecho por el gobierno español para la exención de impuesto a la deuda exterior. No hubo palabra empeñada en este sentido. De Londres precisamente se hizo una pregunta concreta al Sr. Ruiz Gomez, y de una manera terminante contestó que no podía contraerse este compromiso. En Paris, en Amsterdam y en Madrid nadie estaba autorizado para hacer esas declaraciones, ni el gobierno las consignó en la exposicion y en el decreto relativo al empréstito. Si aquel gobierno hubiera hecho las promesas que el Imparcial le atribuye, entonces podría exigirsele responsabilidad.

Ha sido declarado cesante D. Ramon Muela, secretario que era del gobierno del Guenca.

Es completamente falso, segun los amigos del gobierno, que por el ministerio de la Gobernacion se haya dirigido ninguna circular a los gobernadores, encargándoles que se apoyaran en los hombres influyentes del partido conservador para las elecciones provinciales, ni para ningunas otras, ni la dimision del gobernador de Almería ha obedecido a las indicaciones que supone un periódico se hacian en dicha circular referentes a elecciones. En esta circular se hablaba solo de libertad en la emision del sufragio, que los gobernadores procuraran garantizar. Decir lo contrario es hablar por decir alguna cosa en contra del gobierno, pero sin fundamento.

Ha sido agraciado con una encomienda de Carlos III D. Francisco Serrano Dominguez, oficial de la administración económica de Cádiz.

D. Francisco Godínez, juez de primera instancia de Batán, ha sido promovido a igual cargo en el segundo distrito de Manila.

Las cantidades giradas a la administración económica de Pontevedra para satisfacer obligaciones atrasadas son debidas a las gestiones practicadas por los diputados Sres. Sagasta (D. Pedro) y Rodríguez Seoane, y no a las del señor Saco, como se había dicho.

El Sr. Ruiz Zorrilla presidirá la reunion de mañana en el circo de Price. El objeto de esta reunion es solo tratar de la organizacion del partido para la próxima campaña electoral.

Los diputados y senadores de Badajoz, en su reunion de esta tarde, han acordado continuar unidos en sus gestiones respecto de los intereses de la provincia y del nombramiento ya anunciado del brigadier Carnicero para la comandancia general.

El Sr. Lopez de Tejada, subsecretario del ministerio de Hacienda y que se encuentra en el extranjero en comision del servicio, ha mandado su dimision desde Paris, y segun tenemos entendido, dará cuenta de ella esta noche en consejo el Sr. Angulo.

Autorizada por el conde de Chambord, la Esperanza de esta noche desmiente los rumores referentes a las simpatías de aquel personage hacia la rama segunda de los Borbones.

El instituto médico valenciano ha contestado al reto que le dirigió este verano la sociedad Espiritista Española, negándose a admitir la discusion en la prensa. Sensible es que corporaciones tan competentes como aquel instituto, no pongan todo su esfuerzo en depurar la verdad que encierra esta ya tan propagada doctrina, ó en patentizar las aberraciones de sus adeptos.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 24, DEL 25. Rows include Renta perp. del 3, Id. pequeños, Id. fin de mes, Inscip. al 3 p. 100, Renta perp. ester., M. del T. no pref., Deudadel personal, Sisas de la Madrid, Obli. municipales, Id. E. Erlang. y C., Bill. hipotecarios, Id. del B. de C., Bonos del Tesoro, Bill. id. V. julio. 71, Id. octubre 71, Id. enero 72, Id. de los 2 vencim., Carp. p. de bill. T., CARS. Y SOCIEDADES, Abril 1880 de 4000, Id. de 2000, Jun. 1851 de 2000, Agosto 1852 de id., Marzo 1855 de id., Julio 1856 de id., O. Públicas 1858, Ferro-carrils. 2000, Id. nuevas de 2000, Id. de 20000, Id. nuevas de 20000, Banco de España, LÓNDRES, a 90 d.f., París a 8 días vista.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO NACIONAL DE LA OPERA. - A las 8 1/2. - F. 32 de abono. - T. 2.º par. - Faust. ESPAÑOL. - A las 4 1/2. - F. 7.º - Impar y 1.º. - El testamento de Acuña. - La petaca. - A las 8 1/2. - F. 73 de abono. - T. impar y 1.º de tres. - El caballero de Gracia. - La petaca. ZARZUELA. - A las 4 1/2. - El Molinero de Subiza. - A las 8 1/2. - F. 71 de abono. - T. 2.º - El Ju ramiento. CIRCO (plaza del Rey). - A las 4 1/2. - F. 8. - T. 2.º y par. - El clavo ardiendo. - Un año en quince minutos. - A las 8 1/2. - F. 58 de abono. - T. 1.º y par. - Los niños grandes. - Las multas de Timoteo. BUFOS ARDERIUS. - A las 4 1/2. - F. 6.º - T. 3.º - Genoveva de Brabant. - A las 8 1/2. - F. 44 de abono. 14 de la 2.ª serie. - T. 2.º par. - Un palomino atontado. ALHAMBRA (calle de la Libertad). - A las 8 1/2. - F. 4.ª de ab. - La estatua de carne. VARIETADES. - A las 4 1/2. - Las travesturas de Juana. - A las 8. - Los cuatro maravedís. - Trapisondas por bondad. - La libertad de enseñanza. - El Memorialista. MARTIN (Santa Brigida, 3). - A las 4. - Los pobres de Madrid. - A las 8. - F. 72 de ab. - T. par. - Un drama íntimo. - Hazbien sin mirar a quien. - Bruno el tejedor. NOVEDADES. - A las 4. - El diablo predicador. - Balle. - A las 7. - Trapisondas por amor. - El camino de presidio. REGREO. - A las 4. - El Tío Caniyitas. - Las tres Marías. - A las 7 1/2. - La muerte de Flora. - Las tres Marías. - El Tío Caniyitas. - La casa de campo. SALON ESLAVA (Pasadizo de San Ginés). - A las 4. - Don Eduardo Lopez y Garcia. - El maestro de baile. - El payo de centinela. - A las 8. - La familia improvisada. - La casa de campo. - El padre de la criatura. - Suma y sigue. CAPELLANES. - La Floreciente celebra baile de 3 1/2 a 6 1/2. - La Novedad celebra baile de 9 a 2 de la madrugada. PLAZA DE TOROS. - A las 3. - 3.ª corrida de novillos, con toros de muerte y fuegos artificiales. GALERIA DE FIGURAS DE CERA. - (Carrera de San Gerónimo. - Gran rebaja de precios: Entrada, 2 rs. Niños y soldados, un real.

El señor D. LAUREANO BLASCO Y BLAZQUEZ ha fallecido en la madrugada del 24 del actual; R. I. P. Doña Dionisia Paul, viuda; su hermano, hermanos políticos, sobrinos y testamentarios, suplican a sus amigos le encomienden a Dios y se sirvan acompañar al cadáver en su conducción a Torrejon de Ardoz, que se verificará mañana 25 a las siete de la mañana, desde la iglesia parroquial de San Mateo hasta la puerta de Alcalá, en lo que recibirán favor. No se reparten esquelas. - El duelo se despide en la puerta de Alcalá.

El señor DON JUAN PEREZ RUIZ, abogado del ilustre colegio de esta corte, ha fallecido el 25 del actual. La Ilma. señora doña Josefa Perez de Nieto, doña Dionisia, D. Pedro y D. Félix Perez Ruiz, hermanos; la señora doña Dolores Fernandez; el Ilmo. Sr. D. Matías Nieto Serrano y D. Juan Puchol y Vacas; hermanos políticos; los sobrinos y demás parientes del finado, suplican a aquellos de sus amigos que por un óbito inoluntario hayan dejado de recibir papicela de incineracion, se sirvan encomendarle a Dios y asistir el domingo 26, a las once de su mañana, a la conduccion del cadáver, desde la parroquia de San Martín al cementerio de la Sacramental de San Nicolás de Bari, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 26.—Los Desponsos de Nuestra Señora y San Pedro Alejandro, obispo. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildefonso...

UCIA RICACHE DESEA CRIAR EN Lau casa. Callejon del Mellizo, 4, corral. 1. AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS Padres. Era del Mico, 2. 1.

MODISTA ESPECIAL EN CORTE Y prueba, por 8 rs. Hernan-Cortés, 14, bajo. 1.

UNA JOVEN DESEA CRIAR EN Casa de los padres. Infantas, 38, 4.º 1.

ACADEMIA preparatoria para el ingreso en el cuerpo de empleados de aduanas de la Península y de Ultramar...

10000 DUROS. Para un negocio, cuyo éxito está comprobado por la experiencia...

LIBROS Y PAPEL DE PERIÓDICOS. Llévense compran y pagan más que en ninguna otra parte...

UNICO SUSPENSO- tío Milleret elástico sin bajo naigas. —Bra- gueros de todas clases, mechas, sondas, etc. etc.

ALMONEDA POR AUSENCIA. LIBER- Atad. 9.

ALMONEDA.—SE HACE UNA GENE- Aral de muebles, ropas, prendas y otros objetos...

BAZAR DE PARIS, MONTERA, 19. Verdadera liquidación por desocupar el local...

ALMONEDA DE TODOS LOS EFEC- Atos de un gran colegio y mobiliario de casa...

SE COMRA PAPEL DEL ESTADO, Empréstito romano, Crédito Comercial, títulos de sisas, bonos y cupones...

CLASES PASIVAS. Se facilita dinero en el acto al ver- dero módico interés del 3 por 100.

BAILE, ESGRIMA, LOBO, 13, 2.º

CENTRO MUSICAL. Esta sociedad de compositores pianistas, publicará desde 1.º de diciembre una sección de música para piano...

TENEDURIA DE LIBROS. Clase práctica. Se aprende en dos meses. Abada, 20. No admiten niños.

TRIVINO (HIJO) HACE, BAJO LA dirección de su padre elixires y opiatas tan apreciados por su numerosísima clientela...

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Luna, 29, bajo derecha.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTA- Ales, arbustos y plantas de Aragón Valencia y Murcia. Pedidos y catálogos, Sr. Molina, Costanilla de San Andrés, 2.

MATRIMONIOS: 30 RS. GESTIONES. Agencia 1.ª y sin rival, Atocha, 23.

ARRENDAMIENTO. El día 15 de diciembre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar la subasta estrajudicial para el arriendo a pasto y labor de las dehesas llamadas Lumbreras, Ventosilla, Charcones y Nueva, propias del Excmo. señor marqués de Javalquinto...

SIN CHARLATANISMO. Dinero mas barato que en ninguna otra parte. Ruiz, Montera 13.

LA INFALIBLE. Tintura para el cabello y la barba.—La justa fama que en poco tiempo tiene adquirida este tinte, es su principal recomendación...

OSTRAS FRANCESAS, REMESAS diarias, café restaurant de Bordeaux, calle de Alcalá núm. 15.

MOQUETAS. Las mas superiores en clase y gustos, se dan á 21, 19 y 17. Carretas, 16, pral. y bajo.

ALMORRANAS.—CURACION SEGU- ra é instantánea. Bote, 6 rs. Botica de Arrieta, plaza de Bilbao, 10.

A LAS SEÑORAS. Los bonitos peinados en moñas de pelo de seda y pita, de las formas mas nuevas y elegantes se encuentran en la calle de Carretas, 26 comercio de la Concepción. Sus precios desde 10 á 40 rs.

PILDORAS DE PEPINA DE HOGG. Depósitos en Madrid: Isidro Ferrer y Cia, Dor Simon, y en las principales farmacias.

JARABE DE LABELONYE. FARMACUTICO DE 1.ª CLASA DE LA FACULTAD DE PARIS.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias.

GRACEAS DE GELIS Y CONTE. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Graceas de Gelis y Conte, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (colores palidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a las jóvenes, etc.



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA incendios á prima fija, domiciliada en Barcelona, domicilio de San Francisco, núm. 7, principal, y autorizada por real decreto de 25 de agosto de 1863.

Esta compañía, tan ventajosamente conocida en la antigua Corona de Aragón, desea dar nuevo impulso á sus operaciones en esta corte, al objeto de que se convenzan de la garantía y estabilidad los que en ella aseguren sus propiedades.

Cuenta con un gran capital y con el apoyo de los principales propietarios, comerciantes é industriales de Cataluña.

La subdirección de dicha compañía en Madrid, calle de Muñoz Torrero, 6, está á cargo del Sr. D. Felipe Masferrer, regidor honorario de Barcelona y representante de varias casas del reino y del extranjero.

PASTILLAS PECTORALES DE JIME- nez. Son un remedio eficaz para combatir y desterrar toda clase de toses, por rebeldes é inveteradas que sean. Doco años de feliz éxito en toda España.

LIQUIDACION DE ANTEOJOS de cristal de roca, cilindricos, periscópicos, ángulas, cronias, cóncavos y convexos de reflejo, ahumados y azules, gemelos de teatro, marinos de 3 cambios, anteojos de larga vista y una ininidad de artículos en óptica.

AVOLUNTAD DE SU DUEÑO SE VEN- de, al contado ó á pagar á plazos, la fábrica de Ota-Barrena, con su magnífico asilo de agua, sita en Plasencia de las Armas (Guipúzcoa) y contigua á la carretera de Deva. Dicha fábrica, que típicamente ha servido para la construcción de armas de fuego y que por la situación que ocupa, fuerza motriz de que es posible disponer y demas condiciones, permite establecerse toda clase de fábrica, consta de tres edificios, en los cuales existen una rueda hidráulica de hierro que se acaba de montar y otra de madera, pudiéndose aprovechar por medio de la sólida presa de sillería que existe, todo el caudal de aguas del río Deva.

DE REALES TIENE DISPONIBLES el acreditado establecimiento DE PRESTAMOS, ESPOZ Y MINA 7, PRAL.

DINERO sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas y efectos. Capellanes, 4, pral.

ACRITTE DE HIGADO DE BACALAO ferruginoso, preparado con el hierro metálico, según Vezú, 14 rs. frasco. Farmacia de Just. Peligros, 4.

A. F. MORENO, SASTRE. OFRE- de al público su establecimiento y garantiza la construcción de la obra, especialista en levitas y fraques, Leones, 8, principal.

5 DUROS MATEMATICAS, 4 FRANCES, 5 Piamonte, 9, 4.º (esquina Barquillo).

LEGITIMIDAD EN MÁQUINAS PARA coser de los sistemas Howe y Wilson, y las de brazo de Hurlu, tan apreciadas para sastrería. La ventaja de ser este establecimiento taller directo de recomposición, se recomienda por sí mismo. Calle de Hita, número 9.

TABACOS HABANOS. IRIGOYEN, CARRERA DE SAN GERONIMO, 21. Cajas de 100 tabacos, á 40, 60, 80, 90, 100 hasta 500 rs. una.

ELIXIR ANTI-ODONTÁLGICO DE CUSSAC. Hace desaparecer instantáneamente los más violentos dolores de muelas. Cada frasco lleva la instrucción para el uso. Precio del frasco 8 rs.

ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS DE N. TOLEDO, VALVERDE, 1, CUADRUP.º MADRID. Gran surtido de música de todas clases —Ediciones económicas españolas y extranjeras.

ABONO A LA LECTURA MUSICAL con opción á óperas para piano y canto y piano solo; obras clásicas y modernas, música de baile, etc., etc., con esclusión de métodos, estudios y música de zarzuela.

LIBRERIA DE JUAN OSÉS, PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 7. — SAN SEBASTIAN. Se desempeñan comisiones en el ramo de librería. Suscripciones á periódicos y obras de España y del extranjero.

NO MAS HERPES. DEPURATIVO VEGETAL ANTIHERPETICO DE GIL Y ROYO. Una práctica constante por espacio de 30 años ha acreditado la infalibilidad curativa de este medicamento en toda clase de enfermedades herpéticas, ya se manifiesten en la piel ya existan interiormente.

EL MUSEO DE LA INDUSTRIA, REVISTA MENSUAL DE LAS ARTES INDUSTRIALES. Tercer año.—Octubre 1871 á setiembre 1872. Esta publicación indispensable para todas las artes y oficios forma cada año un tomo de cerca de 200 páginas, con multitud de grabados en madera y doce pliegos sueltos de 98 centímetros por 65, grabados por ambos lados con las plantillas de los modelos insertos en el texto. Precios: Madrid, un año, 70 rs. Provincias y Portugal, 80. El tomo, despues de terminado, 100 rs. en toda España. Se suscribe en la administración, Atocha, 143, pral., y en las principales librerías.

PRESTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS, papel del Estado, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud. VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas de las de empeño. CALLE DE PRECIADOS, 13, ENTRESUELO.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. Flujo blanco, amarillo, sanguinolento, gonorrea, leucorrea, estrecheces uretrales, inflamaciones, irritaciones, enervación, impoencia, escoriaciones, herpes, granos, dolores, infartos de la matriz y todo desarreglo del aparato genito-urinario, curados rápida é infaliblemente con la INYECCION DE DON JUAN y las PILDORAS DEPURATIVAS del Dr. Garcia, según viene demostrándose diariamente hasta en los casos abandonados por la ciencia. Frasco, 14 rs., caja 10 rs., Hortalaza, 9, botica; Mayor, 27, y Atocha, 131, botica de Navarro

PRESTAMOS Sobre alhajas, papeletas del Monte de Piedad, papel del Estado y de sociedades é conveenga. Carmen, 33, principal.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA. No tiene rival para combatir con prontitud y energía los catarros, ronqueras, asma, opresión y toda clase de toses por rebeldes y crónicas que sean. Frasco 10 rs. 6 seis, 34 rs.; una docena, 96 rs. Laboratorio de Sanchez Ocaña, Principe, 43.

EL COMERCIO, Montera, 20, 2.º derecha. Compra RESGUARDOS CAJA DE DEPÓSITOS, BONOS, BILLETES DEL TESORO, PERSONAL, CUPONES Y EMPRESTITO ROMANO.

AVISO A LOS VIAJEROS. Desconfie todo viajero de las falsas noticias que al apearse en las estaciones de Madrid los comunican (como sucede hace tiempo) personas interesadas en proporcionar huéspedes á determinadas casas, con perjuicio de los fondistas y de los viajeros mismos. El abuso constante y los engaños frecuentes en este asunto, nos obligan á los fondistas de Madrid á hacer esta advertencia.

ANUNCIOS. ULTRAMARINOS. — SE TRASPASA Una tienda muy buena y en buen punto. Daran razon, Abada, 8, segundo de doce á tres.

MÚSICA. El álbum del pianista. — Un cuaderno que contiene dos walses, dos polkas, dos mazurcas, dos schotis, dos habaneras, una jota y una tanda de lanceros, 6 rs., franco de porte, remitiendo su importe en libranzas ó sellos. Música económica, desde dos cuartos sonata. F. Ripalda, editor.—Pamplona.

SE NECESITAN COSTURERAS QUE Sengan máquina para coser en ropa blanca y un hombre que sepa cortar. El portero del hotel de las Cuatro Naciones tiene el encargo.

ALMONEDA POR LOS DIAS 27, 28 y 29, de sillerías, arañas, candelabros, alfombras y vinos. Legación de Austria, plaza de la Villa, 4.

ESPECIALISTA. Se curan los ojos sin quemar ni operar. Veintidós años de clínica en las capitales de Europa. Gratis á los pobres, de 9 á 10.—Plaza de Santa Ana, 12, pral.

CURADOS EN MADRID. Doña Aquilina Diaz, dos años de granulación y úlceras.—Doña Juana de Molina, oftalmia granulosa con rija derecha.—Paca Elias, rijas. Las tres viven calle Ancha de San Bernardo, 41, tercero izquierda.

Doña María Gil, costanilla de San Pedro, 9, sotabanco, núm. 4, oftalmia catarral, granos y nubes. D. Tomás Rivero, Embajadores, 18, segundo izquierda, gota serena. 1.

SE SOLICITA UNA COLOCACION para un caballero en un escritorio, administración ó colegio de primera ó segunda enseñanza, dando en garantía 80000 rs. en depósito y personas de responsabilidad. Déjese aviso, calle de la Concepción Gerónima, núm. 28, almacén de papel. 1.

LA TUTELAR. Se compran todas sus pólizas en la calle de Tetuan, 23, entresuelo.

PRESTAMOS. Sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas. También se compran éstas por todo su valor retenidas el medio año á disposición del vendedor que podrá adquirir las nuevamente entregando el importe de la compra y una corta retribución. Calle de Tetuan, 23, entresuelo.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS Padres. Visitation, 3, panadería. 1.

UNA SEÑORA CON CUATRO HIJOS menores y uno enfermo, y el padre ausente de esta enfermo también, suplica á las buenas almas la socorran. Jardines núm. 10, bajo interior. 1.

UNA ROBUSTA ASTURIANA, CON leche de tres meses, solicita cria para casa de los padres. Ancha de San Bernardo, número 2, portería, darán razon. 1.

SE CEDE UNA ESPACIOSA HABITACION amueblada con asistencia, para caballeros ó matrimonio. Preciados, 18, segundo. 1.

JARABE TÓNICO RECONSTITUYENTE de Arrieta.—El gran reparador de las fuerzas gastadas, cura la anemia, elorosis, flujo blanco, malas digestiones, afecciones nerviosas, etc. Frasco con su instrucción, 18 rs. Jarabe pectoral de Arrieta. Se usa con gran éxito en las afecciones de la garganta, del pecho y estómago, constipaciones, catarros agudos ó crónicos, asma, coqueleche, tisis, etc. Frasco 8 y 16 reales. Plaza de Bilbao, núm. 10, botica de Arrieta.

ROSAS Y PERLAS. Fantasia mazurka para piano, por D. I. B. Pujol. Esta preciosa composición musical que tanto éxito ha tenido en Barcelona, se halla de venta en Madrid, almacén de música y pianos de N. Toledo, calle de Valverde, núm. 1. cuadruplicado, y en aquella ciudad en casa del editor y fabricante de instrumentos. A. Vidal y Rogor, calle Ancha, núm. 23.

CUARTO ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebren mañana 26 del corriente en las iglesias de San Pedro y San Andrés, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma del Excmo. señor D. HIPÓLITO DE HOYOS, que falleció en igual día del año de 1867. Su viuda é hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

FRANCÉS É INGLÉS. SISTEMA DE VIVA VOZ. El profesor Mr. Sampol anuncia á los que deseen con facilidad, prontitud y ningún trabajo, sin estudiar gramática ni ningún libro, poseer un conocimiento correcto y hablar con perfección el francés ó el inglés, que el 1.º de diciembre dará principio á nuevos cursos de estos idiomas en su academia, calle de Hortalaza, 26, principal. 1.

SE VENDE UNA BERLINA EN BUEN Estado. Calle de las Fuentes, núm. 5, cochera, informarán. 1.

SE ADMITEN HUÉSPEDES Á 8 Rs., Secon ropa limpia. Luna, 24, 2.º 1.

SE VENDE UN CUADRO EN TABLA que mide un metro por 68 centímetros: representa á Jesús en casa de Marta y Magdalena. Fondo, paisaje con profusión de flores, frutos y animales. Escuela de Rubens y Brughel. Darán razon travesía del Arenal, núm. 4, simacan de papel. 1.

LA PENINSULAR. Venta de casas y terrenos en Madrid y provincias.

El día 4 de diciembre próximo, á las doce de la mañana, se venderá en pública é estrajudicial subasta, en las oficinas de esta compañía, calle del Turco, número 43, duplicado, segundo, una casa propia de esta sociedad, sita en la calle de las Huertas, núm. 29.

El mismo día 4 de diciembre, á la una de la tarde, se subastarán igualmente cinco solares que componen la manzana contigua á la calle de La Peninsular (afueas de la puerta de Bilbao, terrenos denominados de Apolo), cuyos solares están marcados en el plano hecho al efecto.

El día 6 de diciembre inmediato, á las doce de la mañana, y en las mismas oficinas, tendrá lugar la subasta de los terrenos denominados La Charca y Alcantarilla, sitos en las afueras de la puerta de Alcalá, divididos en cinco lotes, que se determinan en el plano correspondiente.

El mismo día 6 de diciembre, á la una de la tarde, y en las oficinas arriba indicadas, se subastarán dos casas propias de la compañía, sitas en la ciudad de Granada, calles Acera del Darro, números 14, 16 y 18, y de San Anton, números 7 y 9. Esta subasta se celebrará á la vez en Granada ante el notario don Antonio María Fauste.

El precio por que se adjudiquen dichas casas y terrenos se pagará, según el pliego de condiciones respectivo, en obligaciones hipotecarias y pólizas de la sociedad, las cuales serán admitidas por todo su valor nominal.

Los pliegos de condiciones, planos y títulos de propiedad estarán de manifiesto en las indicadas oficinas, todos los días no feriados, desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde. Madrid, 20 de noviembre de 1871.—El director general, José I. Cazo.